Guardar Decreto en Favoritos 0

DECRETO 2076 DE 2015

(octubre 23)

D.O. 49.674, octubre 23 de 2015

por el cual se hace un nombramiento.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de la que le confiere el artículo 189, numeral 13 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrese a la doctora Silvana Beatriz Habib Daza, identificada con la cédula de ciudadanía 52267321 de Bogotá, en el cargo de Presidente de Agencia E1 Grado 07 de la Agencia Nacional de Minería (ANM).

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, a 23 de octubre de 2015.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía,

Tomás González Estrada

Guardar Decreto en Favoritos 0